

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS**

Comisión Permanente Especial para el Control
del Ingreso y el Gasto Públicos

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 49

Jueves 16 de febrero del 2012

SEGUNDA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo de 2011 al 30 de abril de 2012)

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS

(Del 1° de diciembre del 2011 al 30 de abril del 2012)

ÍNDICE

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA1

ACTA DE SESIÓN	ORDINARIA N° 49
.....	1
JUEVES 16 DE FEBRERO DEL 2012.....	1
SEGUNDA LEGISLATURA.....	1
SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS	1
COMPARECENCIA:	3
Ing. José Maria Figueres Olsen,	3
EXPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	3
TEMA: ASESORÍAS PAGADAS POR ALCATEL Y OTROS EXTREMOS	
RELACIONADOS CON EL MISMO CASO	3
A- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA.....	3

DIPUTADAS Y DIPUTADOS PRESENTES:

Marielos Alfaro Murillo, **Presidenta**

Walter Céspedes Salazar, **Secretario**
Adonay Enríquez Guevara
Alicia Fournier Vargas
María Ocampo Baltodano
Víctor Hernández Cerdas
Víctor Emilio Grandos Calvo

Además asisten las diputadas Yolanda Acuña Castro, Mireya Zamora Alvarado y Annie Saborio Mora y el diputado Manrique Oviedo Guzmán.

ASESORES:

Lic. Marcos Amador Tenorio, Asesor Jurídico
Licda. Susana Zúñiga Van Der Laat, Asesora Económica
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TÉCNICOS

M.Sc. Ana María Ruiz Céspedes
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

COMPARECENCIA:

Ing. José María Figueres Olsen,
EXPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

TEMA: Asesorías pagadas por ALCATEL y otros extremos relacionados con el mismo caso

Presidenta:

Buenas Tardes. Siendo las trece horas y quince minutos del dieciséis de febrero del dos mil doce, damos inicio a la sesión ordinaria número cuarenta y nueve de la Comisión para el Control del Ingreso y el Gasto Públicos.

A- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

Quiero que conste en Actas, que por imposibilidad material no podemos proceder, según corresponde a la aprobación del Acta anterior, debido a que esta sesión es continua.

Continuamos con la comparecencia del señor Expresidente José María Figueres Olsen. Le recuerdo a don José María que continúa bajo juramento, y que continuamos con la metodología establecida en la sesión extraordinaria anterior.

Siendo así, en el uso de la palabra tiene el tiempo el Partido Accesibilidad sin Exclusión, diputado Víctor Emilio Granados.

Diputado Granados Calvo:

Gracias señora presidenta. Le cedo hasta dos largos minutos el tiempo al diputado Céspedes Salazar.

Diputado Céspedes Salazar:

Señor Expresidente, hay una pregunta que le formulé que no me contestó que me parece que es muy importante. Tengo muchísimas pero no se puede, no tengo tiempo.

Le pregunté, ¿si en Europa y en Estados Unidos se acostumbra hacer contrataciones de consultorías por un valor parecido a novecientos mil dólares de palabra o se tiene que hacer un contrato?

Señor José María Figueres Olsen:

Gracias señor diputado. Y perdón que no le hubiera contestado su pregunta.

Pienso, señor diputado, que cada empresa tiene su manera de hacer contrataciones. En el mundo empresarial lo más normal es efectivamente como usted dice, que existan contratos escritos a la hora de hacer cualquier consultoría independientemente del monto por el que se haga.

En ese sentido, señor diputado, esta contratación de este servidor suyo, no es una contratación que siga los caminos normales de contrataciones entre empresas globales y no lo es, porque entre don Roberto Hidalgo y este servidor suyo, tenemos más de veinte años de conocernos y de trabajar juntos y por lo tanto, existe un grado de confianza absoluta entre dos personas que se conocen, que han laborado en muchos campos distintos que no necesitan de un contrato escrito para sostener su palabra y sus compromisos.

Presidenta:

Me ha cedido don Víctor Emilio dos minutos. Y es que no puedo dejar de intervenir en esta fase.

Yo he trabajado en consultorías internacionales, señor Expresidente, con las agencias internacionales de múltiples países, tengo un currículum que lo acredita. Y

me parece realmente extraño que usted diga que la contratación de usted como consultor con la empresa del señor Hidalgo, es puramente por un asunto de confianza. Las empresas internacionales exigen a las empresas nacionales en todo tipo de consultoría, es una exigencia, y de no ser así usted me lo aclara, porque tengo 25 años de ser consultora con todas las agencias internacionales que le podría aquí nombrar al 25 o 30 agencias de diferentes países, con la empresa en la cual era socia, y después, por entrar en la política me retiré, y no una sola que no exija para la firma del contrato que estén firmados los contratos con los consultores, que se digan quiénes son y que se establezca claramente en los contratos los términos de referencia, el plazo de la consultoría y los productos. Y usted como consultor don José María, estoy segura que sabe que eso es así.

Me parece que ese es uno de los temas que arroja y que seguirá arrojando clarísimas dudas sobre este tema. Porque no es posible que en el marco de una consultoría internacional contratada a una empresa tica, se diga que los contratos internos fueron estrictamente en el margen de la confianza. Una empresa internacional exige contratos, y si en este caso no le exigió, como digo, debe ser una especialidad, o como dijo usted totalmente textual, “no siguió los caminos normales de contratación” Eso es, don José María, lo que genera dudas, que no siguió los caminos normales de contratación. Esa es la duda, parte de las grandes dudas que tiene el pueblo de Costa Rica sobre esta consultoría.

Muchas gracias don Víctor Emilio.

Tiene usted la palabra.

Diputado Granados Calvo:

Gracias señora presidenta.

¿Cuánto tiempo me queda?

Presidenta:

Doce.

Diputado Granados Calvo:

Es para estar en igualdad de condiciones con el Expresidente. Le ruego que me avise a los seis minutos para hacer mis comentarios y mis preguntas. Así “estamos taco a taco”.

¡Vamos a ver! Lo primero que me provoca por un lado satisfacción y por otro lado, preocupación y se lo tengo que decir, señor Expresidente, bueno, es lo que usted acaba de decir, que en efecto hay que darle explicaciones a los costarricenses. Yo decía previo a este evento político, que este es el simbolismo de este acto. Aquí

para bien para mal los diputados representamos al pueblo, y este es el acto formal suyo de rendición de cuentas ante los ciudadanos costarricenses.

Entonces, decía que tenía satisfacción, porque usted ahora lo reconoció, usted dijo que había que explicarle a los costarricenses, pero mi preocupación es por qué ahora y yo sé que usted ya ha dicho algo, pero por qué ahora y por qué no ocho años atrás.

Usted dijo que había un conjunto de emociones que se vivían en aquellos tiempos y demás, pero me hace pensar que usted dudaba del estado de derecho hace ocho años y ahora algo cambió. Por eso le pregunto, ¿qué cambió en Costa Rica para que ahora sí se dé esa rendición de cuentas?

Suspiciousmente se ha dicho, en corrillos políticos que lo que cambió es su futura aspiración a la candidatura en el Partido Liberación Nacional y por eso también, se lo pregunto, ¿si eso es realmente lo que cambia ese escenario en donde el señor José María Figueres viene a rendirle explicaciones a las y los costarricenses?

Tengo que confesarle que yo no hice la tarea, porque yo tengo la visión de las comisiones, siempre he dicho, no lo he dicho en este momento, “Dios guarde los políticos juzgando a políticos”, no tendríamos un solo compañero político sentado acá. Tengo muy bien ubicado que es una Comisión política, por esa razón no hice la tarea y más bien entiendo que es al pueblo de Costa Rica a quien le tiene que dar explicaciones, ayer hice una travesura y pedí en las redes sociales, a los amigos que tengo en Twitter, qué le preguntarían a don José María Figueres. Le voy a transmitir cosas que dijeron.

Le preguntaron, ¿qué si usted volvería a ser consultor de Alcatel o de alguna empresa transnacional más? ¿Que si le gustaron los tamales de diciembre? ¿Que por qué ahora si viene a darle la cara a los costarricenses? ¿Que como usted una vez dijo, decía uno de los costarricenses, “los ticos ya no comen cuento”, que si a usted le parece que los costarricenses están creyendo la versión que usted está contando en torno al caso de Alcatel?

Nada tiene que ver, pero me pareció interesante, ¿qué le parece que haya trenes nuevamente en Costa Rica, porque usted cerró el Incofer? Esas son algunas de las preguntas, que me parece son las que más formularon los costarricenses en las redes sociales y que me encantaría que se refiriera a ellas.

Señor Expresidente, ah perdón, también me preguntaron, no sé si es relevante o no, pero me insistieron mucho, ¿que si usted adquirió la nacionalidad Suiza?

Yo, señor Expresidente, tengo que decirle, desde la perspectiva de mi Fracción, que tal pareciera y yo entiendo un poco su razonamiento, de la pregunta inicial que le hice, porque usted dijo al inicio que no quería prestarse al juego de la política, pero tal pareciera que el juego de la política se presta a esta circunstancia para que usted venga a esta Comisión. Para ningún comunicador es secreto y me

han dicho, “más bien este es un escenario para la candidatura de José María. Más bien le hicieron un favor a don José María”.

Siento que independientemente de los aspectos puntuales que tienen que ver con un caso judicial, en el que no me voy a meter, quisiera preguntarle, ¿usted es un hombre firme? A mí me parece que lo es, ahora que se juramentó lo vi. Siempre tuve esa percepción de usted. ¿Usted reconocería ante el pueblo que se equivocó en este tema de Alcatel? ¿Reconocería a los costarricenses que sí metió la pata? ¿Reconocería, señor Expresidente y pediría disculpas al pueblo costarricense, o preferiría mantener la versión, que hasta ahora ha sostenido, de que este es un tema de un contrato y de una consultoría?

Se lo digo porque a usted el pueblo lo invistió con el más alto de los cargos y el más alto de los honores que puede tener un ciudadano costarricense y la vida le dio también un gran apellido. Y yo sé que usted no va a ir en contra de ese apellido.

Voy a reservarme el tiempo, señora Presidenta. Le dejo formuladas las preguntas al señor Expresidente.

Señor José María Figueres Olsen:

Gracias, por sus preguntas, señor diputado.

La primera que me formuló, ¿por qué ahora y por qué no hace ocho años? Ahora, porque a lo largo de estos años se ha tranquilizado el ambiente; ahora porque han terminado los procesos judiciales, al menos en primera instancia y en todos ellos no hay una sola mención de mi nombre o actuación alguna que yo hubiera tenido fuera del marco legal.

Ahora, porque me pareció que dadas esas circunstancias, era prudente y oportuno venir nuevamente al país que además, señor diputado, me ha hecho mucha falta. Vivir y trabajar afuera no es fácil, tener que volver a organizar la vida, después de que uno se lleva un reventón de estos, no se lo deseo a nadie.

¿Que si volvería a ser consultor fue su segunda pregunta? Señor diputado, parte de mi trabajo internacional está precisamente en el campo de la consultoría, con empresas globales, con empresas que trabajan en Europa, mucho en Medio Oriente y algunas en Asia.

¿Qué si me gustaron los tamales? Efectivamente, me gustaron mucho, me gané unas cuantas libras señor diputado.

¿Por qué ahora sí? Pienso que ya lo he contestado. La siguiente es: ¿Que si pienso que me están creyendo? Me parece que fue su pregunta. Señor diputado, las y los costarricenses tomarán su propia decisión, lo cual yo respeto.

Los trenes; señor diputado, pienso que Costa Rica tiene un potencial enorme que deberíamos aprovechar en términos de mejorar el transporte urbano y semiurbano. La cantidad de tiempo que están desperdiciando las y los costarricenses en las presas de este país, deben andar en el promedio de las dos y las tres horas al día y nuestro tiempo es demasiado valioso para desperdiciarlo de esa manera.

Tenemos todo un potencial en trenes eléctricos, pero no de los trenes que nos dejaron los ingleses desde hace doscientos años, de vía angosta, que no tienen ni la velocidad, ni la comodidad que merecen los y las costarricenses. Lo que se ha implementado ahora lo celebro, me parece bien, es un paliativo. No es a lo que podríamos ir en este país y eso merece una conversación aparte.

¿Qué si tomé la nacionalidad suiza? Señor diputado, no he tomado la nacionalidad suiza. Me siento muy orgulloso de ser costarricense.

¿Qué si metí la pata? Y que si pediría disculpas. En mi vida señor diputado, muchas veces he metido la pata y muchas veces he pedido disculpas, porque mete la pata y se equivoca el que toma decisiones y yo soy un hombre de tomar decisiones. En cuanto a este aspecto específico señor diputado, yo estoy tranquilo en mi conciencia, de que actué dentro de los términos de referencia que yo debería de actuar; de que nunca hablé con funcionario público alguno en Costa Rica, mucho menos en el ICE, para favorecer o no una empresa o la otra. Y en cuanto a pedir disculpas; señor diputado, si alguna de mis actuaciones le ha causado un malestar a una o a un costarricense, le vuelvo a pedir disculpas.

Diputado Granados Calvo:

Se brincó una, señor Expresidente. Bueno, ¿va a aspirar o no va a aspirar a la presidencia de la República y qué opina de un grupo de gente que ya anda una calcomanía que dice algo de José María Figueres 2014, a mi me pareció ver una y si eso tiene o no relación con esta audiencia, que usted como lo dijo al principio, vino voluntariamente?

Señor José María Figueres Olsen:

Gracias señor diputado y perdón que no hubiera contestado esas preguntas. Señor diputado, he sido muy claro desde el principio, cuáles son las intenciones y las cosas que me ilusionan con respecto a este país. Pienso que el país necesita un norte claro, pienso que los y las costarricenses necesitamos saber para dónde caminamos; cuál es la Costa Rica que queremos formar a cinco, diez, veinte años plazo, que trascienda un gobierno o el otro. En ese proyecto de plan país, que lo he mencionado en mi intervención inicial, es que quiero que participemos y pienso, señor diputado y señora Presidenta, señoras y señores diputados de esta Comisión, que ustedes en eso juegan un papel muy importante.

Esta Comisión tiene un papel relevante en cuanto a la forma en que se invierta en este país, sobre todo en potenciar el desarrollo. Los momentos que vive el mundo en términos económicos son difíciles, pero a ellos Costa Rica les puede sacar provecho.

Presidenta:

Le quedan dos minutos de reposición del tiempo. En el orden de la palabra, seguimos con el Movimiento Libertario por veinte minutos. Dos de esos minutos se los puedo reservar al diputado Víctor Emilio Granados.

Los dos minutos del Partido Accesibilidad sin Exclusión que le restan, se los ceden al diputado Walter Céspedes Salazar.

Diputado Céspedes Salazar:

Don José María, hay algo que por más que usted contesta, siento dentro de mi espíritu que hay algo que no calza y me gustaría que usted lo pudiera contestar. El expresidente Calderón tenía ocho años, cuando hizo una asesoría y el Fiscal General, en circunstancias más o menos de las que usted está hablando, no vamos a entrar en detalles, no le afectó que eso que hizo el expresidente Rafael Ángel Calderón, fuera una asesoría. No le afectó, bajo ningún criterio. Pero vea que fácil aceptó la situación suya. ¿Cómo ve usted esa gran diferencia?, o podemos sentir, lo que yo siento como costarricense que a usted le de un trato preferencial, precisamente porque Dall'Anese es una de las personas que salieron del Partido Liberación Nacional. ¿Considera usted que esos tratos fueron o no fueron justos?

Señor José María Figueres Olsen:

Señor diputado, si usted me permite por favor, precisar porque esto tiene implicaciones fiscales importantes, en el sentido que no di una asesoría, lo que hice fue una consultoría. Pero en el término de su pregunta señor diputado, no puedo ser yo el que emane una opinión sobre la forma en que se haya comportado el Poder Judicial de este país y el Ministerio Público.

Diputado Céspedes Salazar:

Precisamente señor Expresidente, cuando usted dice que usted no vino porque usted sentía que la institucionalidad no estaba, que había convulsiones políticas, usted no se arriesgó y el otro sí se arriesgó. No le parece a usted que eso es como una deuda que quedó ahí.

Señor José María Figueres Olsen:

Señor diputado, en aquél entonces como ya he manifestado aquí en la primera sesión de esta tarde, si hubiera sido el Ministerio Público el que he hubiera citado, hubiera venido en el primer avión, al ser una instancia política la que me estaba citando y en aquél clima de zozobra nacional y de sobresaltos que existía en el país, tomé la decisión de no venir y de mandar una declaración jurada.

Presidenta:

Muchas gracias. Tiene la palabra el diputado Adonay Enríquez, en el tiempo del Movimiento Libertario, restando los dos minutos que se le devolvieron a Accesibilidad sin Exclusión y los dos minutos de don Walter. Le restan diecisiete minutos.

Diputado Enríquez Guevara:

Muchas gracias señora Presidenta. Muy buenas tardes compañeros y compañeras diputadas, asesores, don José María Figueres Olsen.

Voy a iniciar con esta pregunta. Yo sí quisiera que me respondiera a las preguntas puntuales, por favor.

Don José María, como bien sabe usted, el Foro Económico Mundial dentro de su normativa establece que sus directores no deben brindar asesorías de orden privado. Usted expresó en una publicación de un medio de comunicación nacional, el 30 de octubre del año 2004, lo siguiente: *“Al no haber informado el Foro Económico Mundial de esta condición, la consultoría que daba a Alcatel en forma inadvertida, incumplí con los lineamientos del Foro; por ello me disculpo y me alejo para no causarle ningún inconveniente a la organización”*. En ese momento, usted don José María aceptó su error ante el Presidente del Foro Económico, el señor Claus Schwab, ¿Son correctas esas apreciaciones don José María?

Señor José María Figueres Olsen:

Son correctas parcialmente, señor diputado. Mi contrato con el Foro Económico Mundial no me exigía y no me pedía que yo le dijera al Foro qué otras actividades tenía. De hecho, que no informé al Foro tampoco que fuera Director en la empresa que transa en bolsa en Estados Unidos llamada “Terremark”, ni que estuviera liderando el grupo de trabajo en comunicaciones y tecnologías de la información, de las Naciones Unidas, ni que formara parte de otros “think tank” en los Estados Unidos. Lo que pasó en el Foro Económico Mundial, señor diputado, como también ya lo he relatado a través de la prensa, es que la cuerda se rompió por lo más delgado y que el Foro Económico Mundial no soportó la presión que generaron las olas de comunicaciones que salían a través de los medios de

comunicación de Costa Rica y decidió que ya no podía darse el lujo de defenderme. Por eso, señor diputado, es que se me pidió la renuncia.

Diputado Enríquez Guevara:

Muchas gracias señor Expresidente. ¿Podría interpretar que la disculpa que usted ofreció en su momento al Foro Económico Mundial, incluyó también en dicha disculpa de manera tácita al pueblo de Costa Rica, su patria?

Señor José María Figueres Olsen:

Señor diputado, como he dicho, si hay costarricenses que se han sentido molestos, ofendidos con mis actuaciones, por supuesto que les pido mis disculpas.

Diputado Enríquez Guevara:

Muchas gracias. Don José María, todo consultor acorde con responsabilidad de dar cuentas de su trabajo, para el cual fue contratado, la relación contractual en esa consultoría, duró treinta y nueve meses, durante los cuales usted recibió ocho pagos. Para recibir cada uno de esos pagos, se infiere que usted debía presentar resultados, como se acostumbra hacer en toda consultoría de orden serio y formal. Don José María, ¿Cómo materializó usted esos resultados, para hacerse acreedor de cada uno de los ocho pagos, que sumaron la totalidad de Cuatrocientos millones de colones, aproximadamente? Don José María ¿Podrá el pueblo de Costa Rica, el mismo que confió en usted cuando lo eligió como Presidente de todos los costarricenses, conocer algún día de su propia persona, la forma y contenido de los resultados de dicha consultoría?

Señor José María Figueres Olsen:

Señor diputado, le agradezco su pregunta y eso tiene que ver también con el comentario que hizo la señora Presidenta, con respecto a cómo es que en el mundo de las consultorías se documenta la mayoría de ellas. Tiene razón la señora Presidenta, al decir que sobre todo con los organismos internacionales, existen contratos muy claros, con términos de referencia y con objetivos. Esas contrataciones señoras y señores, también estipulan un honorario diario por el trabajo que se realiza.

En esta contratación no existió un honorario diario o mensual. Don Roberto Hidalgo me pidió que lo apoyara, diciéndome además, que no podía meterme en una planilla, o que no podía pagarme una cantidad fija como consultor, pero que a cambio de eso, para mantener mi interés en el trabajo, me ofrecía igualar lo que él se pudiera ganar, en el caso de que sus gestiones fueran exitosas.

Era en cierto sentido señor diputado, una apuesta. Porque también arriesgaba mi trabajo, que en el caso de que él no tuviera éxito, no iba a ser remunerado de ninguna manera.

Diputado Enríquez Guevara:

Si claro, muchas gracias señor Expresidente.

Presidenta:

Para continuar con la explicación que daba sobre la contratación, deja claro el señor Expresidente que no existía ese honorario diario mensual. Sin embargo, en el contrato con el señor Hidalgo debía estar claro.

En este caso inclusive, usted acaba de plantear uno de los temas que también puesto sobre la mesa, generaron más dudas. Ciertamente, el señor Hidalgo, usted y doña Carmen Valverde no iban a recibir honorarios si Alcatel no ganaba la licitación. Entonces, usted sí sabía don José María, que todo el trabajo del señor Hidalgo, la señora Valverde y suyo, de eso dependía que le pagaran; que Alcatel ganara la licitación, o sea que evidentemente, estaba amarrado y le voy a hablar aquí con toda franqueza y con todo respeto, señor Expresidente. Es que eso se ve raro don José María, eso se ve raro, porque es amarrar el pago de una consultoría a que la licitación salga. Entonces, de alguna manera uno sabe que la gestión tiene que ser muy eficiente; pero usted mismo está estableciendo que en ese mismo espacio, imagínese que la confianza –como dice usted- que había con el señor Hidalgo que cuando él le dice a usted: Bueno, arriesguémonos en esta consultoría y si sale te pago, pero entonces hay un interés porque salga y de ahí todos sabemos que Alcatel logra la licitación por más de doscientos y resto de millones.

Okey, la gran pregunta aquí, es el tema de la probidad y usted lo mencionó al inicio. Un presidente, quien fue Presidente de la República carga con la condición moral de ser ejemplo siempre para el pueblo de Costa Rica.

Usted sabía don José María que estaba amarrado el pago a que saliera, o sea, era feo –perdóneme la forma de hablar a lo herediano-, pero se veía mal, es que estaba amarrado don José María. Entonces, de alguna manera claro que hay dudas de si hubo maniobras o no hay dudas, como dicen los compañeros del Partido Acción Ciudadana. Hubo maniobras porque interesaba que saliera, porque si salía mucha gente iba a ser premiada, mucha gente se iba a ganar algo, legítima o ilegítimamente. Pero es que es un asunto de sentido común, de probidad. Usted tenía, cuando inicia esa conversación, dos años de haber dejado la Presidencia de la República, sólo dos años y como usted mismo lo dijo, la condición que le dio el pueblo de Costa Rica de nombrarlo Presidente es ad

perpetuam hasta que todos recordemos en la memoria colectiva, que usted fue Presidente de este país. A dos años se veía mal, se veía mal que estuviera amarrado, que dependiera de eso el pago. Se ve mal que no hubiera contratos, se ve mal que los productos sean productos que todos eran parte de una conversación o de gestiones que no generaran nada en concreto.

Porque no fue sólo usted, tampoco hubo contrato con la señora Valverde, tampoco hubo productos con los demás. O sea, no vemos productos, no vemos contratos, pero Alcatel ganó la licitación. Entonces, es un tema más allá del aspecto de la legalidad don José María, es un tema que pasa por la moralidad. ¿Cómo se ve este acto? ¿Cómo lo ve el pueblo de Costa Rica? ¿Cómo lee el pueblo de Costa Rica este acto? Me gustaría que usted nos explicara, si usted no fuera el señor Expresidente de Costa Rica, si no un costarricense cualquiera, ¿Cómo lo hubiera leído usted, don José María?

Señor José María Figueres Olsen:

Señora Presidenta, gracias por su pregunta. Yo lo hubiera visto como lo demuestran los hechos y los hechos demuestran que en todas nuestras actuaciones, no hubo ninguna de ellas que estuviera fuera del marco legal. Eso es lo que demuestran los hechos; por lo demás señora Presidenta, los procesos licitatorios que ganara la empresa Alcatel, fueron procesos licitatorios revisados por las autoridades competentes que se dedican a eso en este país. Yo nunca tuve comunicación alguna ni con el ICE, funcionarios o directores o con entes como la Contraloría General de la República, encargados de fiscalizar y velar por el proceso licitatorio.

Debo añadir también señora Presidenta, si usted me lo permite, porque los señores diputados del PAC han mencionado aquí esta mañana sentencias y han leído de sentencias, debo decir que en primer lugar, ninguna de esas sentencias está firme y en segundo lugar, en ninguna parte de esas sentencias y de esos expedientes, se menciona mi nombre.

Presidenta:

Continúa en el uso de la palabra el diputado Enríquez Guevara.

Diputado Enríquez Guevara:

Gracias señora Presidenta. Don José María, ¿Recuerda usted cuáles fueron los resultados que esperaba la compañía contratante por sus servicios profesionales?

Señor José María Figueres Olsen:

Yo le puedo hablar señor diputado, de los resultados que esperaba HF Desarrollos Interdisciplinarios, porque es con esa empresa que yo me manejada. Nunca tuve comunicación alguna o contacto, y nunca trabajé para Alcatel.

Diputado Enríquez Guevara:

Don José María, ¿Participó usted en un proceso de reclutamiento y luego, el proceso de selección para optar por esta consultoría?

Señor José María Figueres Olsen:

No señor diputado, no lo hice. Tampoco era yo llamado a hacer un proceso de reclutamiento. Yo fui el contratado señor diputado, no la empresa que contrataba.

Diputado Enríquez Guevara:

Gracias señor don José María. ¿Cuáles eran los atestados académicos que usted ofrecía en ese momento, para ser considerado por don Roberto Hidalgo, como el consultor idóneo para este caso específico?

Señor José María Figueres Olsen:

Señor diputado, con gusto respondo a su pregunta. Como he dicho en la primera sesión de esta mañana, don Roberto me buscó porque le pareció que el desarrollo de mis actividades profesionales, ya me ponía en este ámbito en que él quería que yo le ayudara. He mencionado aquí esta mañana, que en primer lugar me había interesado muchísimo desde el Gobierno por formar un conglomerado de tecnologías en el país, que hoy en día por cierto, es el primer rubro de exportaciones en la economía nacional. En segundo lugar, había establecido un programa llamado “Digital nations” –naciones digitales, en la Universidad M.I.T., coliderado con el director y fundador de ese centro académico, don Nicolas Negroponte que ha visitado el país muchas veces y con don Jeffrey Sacks, un distinguido economista del desarrollo.

En tercer lugar, el señor Secretario General de las Naciones Unidas, don Kofi Annan, me había distinguido pidiéndome que le organizara y luego que le liderara un grupo de trabajo para que las Naciones Unidas pudiera promover el uso de las tecnologías en pos del desarrollo en diferentes partes del mundo y en quinto lugar, era director de una empresa Terremark, que como he dicho cotiza en Bolsa, en Estados Unidos, hasta recientemente que fue comprada por Verizon, pero que es una empresa puntera, no solamente en cuanto a los laps que opera, si no que también en cuanto a la virtualización de servidores y “cloud computing” o servicios de almacenar en la nube.

Diputado Enríquez Guevara:

Gracias don José María. La última consulta. Cuando usted vino a Costa Rica, habló de fortalecer la iniciativa tecnológica. La pregunta básicamente es esta, con base en esos criterios que usted emite, ¿Usted ha donado algo a alguna institución para fortalecer esas iniciativas?

Señor José María Figueres Olsen:

He trabajado en ese campo durante muchos años señor diputado. He hecho algunas donaciones específicas en el campo de la educación en este país, y sigo por supuesto, de cerca el desarrollo de lo que aquí se hace. La semana entrante estaré en el Tecnológico de Cartago para hablar de esas cosas.

Diputado Enríquez Guevara:

Muchas gracias don José María. Le cedo el uso de la palabra a la señora Presidenta de esta Comisión.

Presidenta:

Gracias diputado Enríquez. Restan dos minutos. La diputada Zamora me ha pedido tiempo.

Diputada Zamora Alvarado:

Muy buenas tardes a todos los compañeros, don José María Figueres. Mi pregunta va enfocada al contrato para que usted como asesor en cómo ganar la adjudicación del contrato de telefonía celular, Alcatel. ¿Consideró que según lo sucedido, el escándalo, el torbellino que usted dice, usted le dijo a los miembros de la Junta Directiva, que comprando se aseguraban de ganar el cartel? Mas bien, mi pregunta es, eso fue lo que usted hizo decirle que tenían que comprar la Junta Directiva a los... porque usted lo dijo en la entrevista de Canal 7, que con ese contrato o usted como asesor, se podría comprar a la Junta Directiva.

Mi otra pregunta don José María, el dinero que le pagaron a usted... o más bien, el dinero que le pagaron a don Roberto Hidalgo y a doña Carmen Valverde, era para usted ese dinero, porque según tengo información, doña Carmen Valverde le había quitado prestado a usted dinero para comprar unos camiones, para que su hijo pudiera circular a nivel latinoamericano unos camiones de carga. Me refiero al hijo de doña Carmen Valverde.

Mi pregunta número tres. Don José María, hasta donde yo sé, don Edgar Valverde es socio o propietario de una finca ganadera en San Carlos, es o fue usted socio de don Edgar Valverde en negocios como fincas ganaderas en San

Carlos u otras zonas del país y la cuarta pregunta don José María, al ser usted contratado por Alcatel para decirles cómo ganar el concurso de la telefonía celular y sabiendo que el ICE es propiedad del Estado y consecuentemente del pueblo costarricense, ¿No se dio cuenta usted de lo que se perfilaba era un acto de corrupción con fondos públicos y contra el pueblo?

Presidenta:

Ha vencido el tiempo de la Fracción del Movimiento Libertario. Estamos en esta primera ronda con dieciocho minutos a favor de la Fracción del Partido Liberación Nacional. Entonces tienen la palabra los y las diputadas de Liberación Nacional hasta por dieciocho minutos.

Diputada Fournier Vargas:

Vamos a darle el tiempo a don José María, para que responda las preguntas.

Señor José María Figueres Olsen:

Gracias señora diputada Fournier. Gracias señora diputada por sus preguntas. Quiero responderlas. Señora diputada, con todo respeto, usted se equivoca profundamente señora diputada, cuando dice que yo he dicho que había que comprar alguna Junta Directiva. Es más señora diputada, a lo largo de todo el expediente y de todas las investigaciones, no hay ninguna prueba, ni siquiera un indicio de que yo hablara con director alguno del ICE o de otra institución costarricense.

En cuanto a su segunda pregunta señora diputada, yo no le he prestado ningún dinero a doña Carmen Valverde y doña Carmen Valverde no me ha prestado ningún dinero a mí.

Su tercera pregunta señora diputada, sobre si soy socio de don Edgar Valverde en una finca en San Carlos, no soy socio de don Edgar Valverde ni en una finca en San Carlos ni en ninguna actividad, Y en cuanto a su última aseveración señora diputada, que si yo no me daba cuenta que estos eran actos de corrupción. Señora diputada, yo puedo responder por mis actuaciones y puedo decirle que ninguna de mis actuaciones han estado fuera del marco de la ley. A lo largo de todos los años que el Ministerio Público revisó e investigó esto, no encontró ninguna circunstancia que se me pudiera endilgar, como que hubiera propiciado, mucho menos efectuado un acto de corrupción. Gracias señora diputada.

Presidenta:

Tiene la palabra la diputada Anny Saborío.

Diputada Saborío Mora:

Gracias Presidenta, buenas tardes diputadas, diputados. Señor Expresidente buenas tardes, muchas gracias por su comparecencia.

En primer instancia quisiera preguntarle don José María, ¿Cómo se estableció ese contrato con la empresa HF Desarrollos, cuáles eran las cláusulas de éste y qué razones le llevaron a usted a aceptar un contrato bajo esas condiciones tan peculiares?

Señor José María Figueres Olsen:

Gracias por su pregunta señora diputada. El contrato hablado que establecí con don Roberto Hidalgo, era un contrato mediante el cual él quería que yo lo asesorara, como he dicho en la primera sesión de esta mañana, en todo lo que tenía que ver con adelantos importantes en el mundo de las comunicaciones o de las tecnologías aplicadas al desarrollo.

Era un contrato que no tenía un pago fijo, ni diario ni semanal ni mensual; era un contrato basado en una confianza que genera el conocernos durante más de veinte años y trabajar en muchas cosas juntos. Era un contrato además, señora diputada, del cual podíamos rescindir en el momento en que las condiciones así lo ameritaran y de hecho, que cuando asumí la responsabilidad de Director-Gerente, en el Foro Económico Mundial en setiembre de 2003, dejé de laborar para don Roberto Hidalgo.

Diputada Saborío Mora:

Gracias señor Presidente, voy a hacer una última pregunta, para dar más tiempo a doña Alicia a continuar con las preguntas. ¿Cuál considera usted, o cuál es el costo promedio que se paga en Europa o en el mundo a un experto de nivel mundial por una consultoría?

Señor José María Figueres Olsen:

Señora diputada, como lo podrá decir la señora Presidenta, que tiene experiencia reconocida en este campo, eso depende mucho, no solamente de los atestados del consultor, si no que de la forma en que es contratado. Por lo tanto, usted se va a encontrar un abanico muy amplio en cuanto a los rangos y los precios por los cuales son contratados consultores en términos internacionales.

Si usted se va a las oficinas “Kissinger Associates” en New York, una consulta le va a costar ciento cincuenta mil dólares, señora diputada. Recientemente, han salido a la luz pública también, los ingresos de personas que en años anteriores estuvieron en el ejercicio de la función pública y que hoy ejercen su profesión como lo vengo haciendo yo durante estos últimos años y ahí, usted también se va a encontrar todo tipo de rangos. Lo que le puedo decir señora diputada,

perdóneme la inmodestia, es que los niveles de ingresos que estamos hablando en esta contratación son niveles de ingresos normales en el mundo internacional.

Diputada Saborío Mora:

Muchas gracias don José María.

Presidenta:

Tiene la palabra la diputada Alicia Fournier.

Diputada Fournier Vargas:

Señora presidenta ¿Cuánto tiempo nos queda?

Presidenta:

Once minutos cuarenta y tres segundos.

Diputada Fournier Vargas:

Vamos a reservarlos para más adelante.

Presidenta:

Procedemos entonces con una segunda ronda, y considerando el tiempo reservado al Partido Liberación Nacional, pasamos a una segunda ronda con un tiempo de hasta seis minutos por fracción y me ha solicitado el representante del Partido Acción Ciudadana, en este... perdón... Correcto, la duda del diputado Fabio Molina, los tiempos aquí se respetan absolutamente. Entonces, en esta segunda ronda, le cedemos el Partido Movimiento Libertario los seis minutos que nos corresponden, para que el Partido Acción Ciudadana inicie la segunda ronda con doce minutos.

Tiene la palabra el diputado Hernández Cerdas.

Diputado Hernández Cerdas:

Gracias señora Presidenta. Sí, queda demostrado y es lamentablemente, don José María no se refiere y sigue con el refrito que lo ha hecho durante todo este tiempo, y sigue insistiendo sobre diz que una consultoría y es interesante que la sentencia, en la cual hemos sustentado hoy nuestros puntos de vista, queda demostrado que él fue el padrino político de este hecho tan delictivo, tan engorroso y molesto para los y las costarricenses y señalo que fue el padrino político, porque la misma sentencia así lo manifestaba.

Él dice que no se le señala en ningún momento el nombre de él. Creo que en el imaginario y en la conciencia del ser costarricense es claro que las condiciones fueron muy diferentes en el caso del Partido Liberación Nacional, al que fue tratado en el Partido Unidad Social Cristiana, porque así como se le señala a él como el padrino político, así tenían en el otro lado a Miguel Ángel Rodríguez, que era el otro padrino en su relación con José Antonio Lobo y hablo de ese plan delictivo, porque es claro y en la sentencia lo dice, y no estamos inventándolo.

En el Partido Acción Ciudadana no está inventando y quizá, en buena hora que tenemos todo el asidero y el fundamento para poder incursionar en estos aspectos, ante un expresidente que valiéndose de ese estatus, influyó en una empresa transnacional que no está haciendo sólo cuestionada a nivel nacional, si no a nivel internacional. Y es claro entonces que Roberto Hidalgo, que es y usted lo ha señalado que es un gran amigo y que confía total y absolutamente en él y además había sido su asesor, señalaba los cinco aspectos que era las voces, la situación que se estaba dando en la Junta Directiva, que no calzaba a favor de Alcatel la situación de que había que apoyar financieramente y los dos partidos tanto el PUSC como el Partido Liberación Nacional, quedan con un aporte de capital para una precandidatura, de igual forma involucrar al Director Político del Partido Liberación Nacional y la asesoría suya como Expresidente de la República.

Ante esta situación, me parece que sería importante que usted, señor José María Figueres enseñara documentos o estudios, porque de voz no sé si a uno le pagan por la voz, porque realizar un nivel técnico, me imagino que ese documento o un estudio en algún momento tuvo usted que haber realizado un aporte en la historia costarricense, con respecto a esta consultoría y de igual forma, el pago en el documento de sentencia que hemos señalado, indica en todo momento que el pago dependía del éxito de la licitación con Alcatel.

Entonces, ¿Qué hizo usted para ayudar a Alcatel a ganar esa licitación? Esa es una sola pregunta, para ver si me la contesta lo más brevemente posible. Gracias.

Presidenta:

Tiene la palabra don José María Figueres.

Señor José María Figueres Olsen:

Gracias señor diputado por su pregunta. Hice muchas cosas señor diputado, en la forma en que ejercí mi consultoría con don Roberto Hidalgo. Estamos hablando por supuesto aquí de cosas que sucedieron hace ocho a diez años, pero le puedo mencionar una señor diputado. En aquél entonces, la tecnología de comunicaciones que existía en el país, era la conocida como TDMA; es una tecnología señor diputado que si bien, es mucho más veloz con respecto a la

transmisión de datos que otras tecnologías que existen en el mercado, es una tecnología cerrada.

Es decir, señor diputado es propietaria y por ello, se paga mucho más. Una de las cosas que se logró establecer fue la conveniencia de que el país migrara hacia una tecnología GSM, que es una tecnología abierta y que al no ser propietaria, permite la competencia de muchas más empresas que la TDMA.

Diputado Hernández Cerdas:

Señora Presidenta, el tiempo que corresponde, tanto el nuestro como el que usted nos ha donado, le corresponde a doña Yolanda su participación.

Presidenta:

Tiene la palabra la diputada Acuña.

Diputada Acuña Castro:

Señor Figueres, yo solamente voy a hacerle una pregunta. Claramente usted ha señalado y don Roberto también, que esta empresa HF DISA, fue contratada por Alcatel para ayudar obviamente, a asesor en el desenvolvimiento económico, social y político. Pero hoy en la parte política no aparece quién dio ese asesoramiento. A mí me parece y sigo insistiendo, porque la documentación que tenemos y hemos analizado, nos lleva a usted. Usted es el Expresidente, ese desenvolvimiento político. ¿Por qué? Porque el pago de ustedes dependía del éxito de la licitación para Alcatel, ustedes lo han dicho. Es más no sabían ni cuánto iban a ganar supuestamente. ¿Qué hizo usted entonces, para ayudar a Alcatel a ganar esa licitación? Porque aquí claramente lo que estaban buscando es el padrino político. ¿Qué hizo en ese ámbito político? Es lo que yo quiero que hoy usted claramente, porque no se esperaba digamos, el contrato en sí me parece que no era para asesorar en la parte de tecnología. Era en la parte política. Ese contrato hablado, bueno compadre hablado –diría yo más bien-, porque hoy día no sabemos efectivamente, si fue por teléfono, cómo fue. Ustedes no dejaron evidencia, huella de nada de esto, pero diay, se pagaron montos de dos punto siete millones por un trabajo que hoy día no sabemos qué fue. Yo quisiera que usted me diga ¿Qué fue concretamente lo que hizo para que Alcatel ganara esa licitación? Muchas gracias.

Señor José María Figueres Olsen:

Señora diputada, muchísimas gracias por su pregunta. Concretamente, para que Alcatel ganara esas licitaciones, yo no hice absolutamente nada. Eso consta en todos los expedientes que sobre este asunto se han levantado, en todos los procesos investigativos y en la sentencia que usted ha citado, que tampoco es una sentencia en firme.

Yo trabajé para HF Desarrollos Interdisciplinarios, nunca para Alcatel.

Diputada Acuña Castro:

Los minutos que me restan, se los voy a dar a mi compañero Manrique Oviedo.

Presidenta:

Tiene la palabra el diputado Manrique Oviedo, hasta por cuatro minutos.

Diputado Oviedo Guzmán:

Gracias Presidenta, muy amable de su parte. Don José María, ese cuento de que no trabajó para Alcatel y para HF Desarrollos sí, eso nadie se lo cree a usted don José María, porque en última instancia quien contrató a HS fue Alcatel entonces, mejor no sigamos insistiendo en esto. Pero le voy a hacer preguntas concretas. ¿Estaría usted dispuesto a renunciar a la prescripción de su causa? Para que sea investigada y reabierta realmente como corresponde. Porque usted ha dicho aquí cosas que no son ciertas. Usted dice que en esta causa, a usted no se le cita y al menos dieciséis veces sale el nombre suyo en esta sentencia. Entonces, mi pregunta concreta, ¿Renunciaría usted a la prescripción, en caso de ser necesario, para que esto sea abordado con mayor profundidad? Esa es mi primera pregunta.

Señor José María Figueres Olsen:

Señor diputado, muchísimas gracias por su pregunta. Como ya he mencionado esta mañana, no puedo prescribir señor diputado a una causa que no existe. Legalmente, es imposible hacerlo señor diputado.

Diputado Oviedo Guzmán:

Muchas gracias. Lo que pasa, señor Expresidente, es que las declaraciones que dio el Exfiscal General Dall'Anese en su momento a la prensa, tenían que ver con este tema. Pero no se preocupe, vamos a profundizar más en el tema, y le estaremos haciendo saber los resultados.

Voy con mi segunda pregunta. No a este diputado, señor Expresidente, porque esto para mí es tremendamente serio y de hecho la vehemencia con la que hice mi primera intervención. Respóndale por favor al pueblo de Costa Rica, que está hoy aquí presente, a través de la prensa. Por qué razón don José María, porque me sorprende tremendamente que en el tiempo que ha tenido no se ha referido a eso.

¿Por qué razón nombra usted a don Joaquín Alberto Fernández en la Junta Directiva del ICE, quien es condenado por recibir uno punto dos millones de dólares en este caso, y este señor, en la Sesión de Gobierno de 16 de octubre del año 1979 fue indultado. Por qué razón don José María, si aquí tenemos una constancia del Ministerio de Justicia, del Poder Judicial perdón, Dirección Ejecutiva, Registro Judicial, donde se señala claramente que ese señor fue condenado por treinta y nueve delitos de estafa mayor y girar cheques sin fondos. Qué lo motiva a usted don José María? Respóndale al pueblo de Costa Rica, a nombrar este tipo de personas, en una institución tan estratégica para el desarrollo del país, con estos antecedentes.

Señor José María Figueres Olsen:

Señor diputado. Una persona que ha cometido faltas y que ha sido condenado en los Tribunales de Justicia, que ha cumplido con su sentencia tiene en mi concepto todo el derecho de reincorporarse a la vida laboral del país.

Yo no soy nadie para quitarle una oportunidad a una persona que ya ha pasado por ese trance, señor diputado.

Diputado Oviedo Guzmán:

Gracias señor Expresidente. Sólo que se equivocó porque actualmente está en la cárcel otra vez. Tomó una mala decisión y usted puede tomar estas decisiones en el ámbito probado de su hacienda pública, como usted lo dice ahí, cuando son los intereses supremos de la Nación, señor Expresidente, respetuosamente me permito sugerirle otra vez de su actuar, porque el día de hoy este señor es inquilino también del sistema judicial costarricense y déjeme decirle también señor Expresidente, que esa respuesta no me satisface en nada.

Pero voy con una pregunta más. Dice usted y de hecho lo quiero felicitar, porque trae notas, donde...

Presidenta:

Lo siento mucho, don Manrique, se ha vencido su tiempo. Sigue en el orden de la palabra el diputado Walter Céspedes, hasta por seis minutos.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Manrique Oviedo, en el tiempo del diputado Céspedes, luego, el diputado Céspedes en el tiempo del diputado Víctor Emilio Granados.

Diputado Oviedo Guzmán:

Gracias, diputado Céspedes.

Decía, señor Expresidente, usted hoy fue prolijo en traer documentos, donde se certificaba que había cumplido y honrado su responsabilidad con la hacienda pública, ¡eso está bien!, traía una gran cantidad de documentos donde señalaba las notas de la Corte y demás, y ¡eso está bien! Yo quiero preguntarle a usted, señor Expresidente, ¿dónde están los documentos que certifican que usted, de acuerdo a lo que usted le señaló al señor periodista en una entrevista que le hizo fuera de nuestro país, que usted quería, lo que se pretendía era más bien, que se aprovecharan sus ponencias, sus foros, sus discusiones, las reuniones que yo pudiera tener para promover el uso tecnológico en Costa Rica, que llevaba para el establecimiento en Costa Rica, también de la tecnología GSM, que hasta el momento no teníamos? ¿Dónde están esos documentos, dado que usted es tan ordenado y lo felicito por eso, que puedan certificar y hacer creíble esa versión que usted le ha dado al pueblo de Costa Rica, que el 85% no le cree?

¿Y por qué le digo esto? Porque no es solo el pueblo de Costa Rica, no solo somos los diputados del PAC, señor Expresidente, no, no solo nosotros. Resulta que cuando esa versión se dio a conocer, inicialmente, a la prensa, don Marco Vargas, doña Laura Chinchilla, don Juan Diego Castro, don Francisco Antonio Pacheco y don Luis Gerardo Villanueva, en aquel entonces, dijeron: “esas versiones son risibles. No son creíbles”. Cómo quieren que la ciudadanía entienda y comprenda estas cosas.

Esto, señor Expresidente, solo lo cree usted. Yo espero su respuesta, dada la virtud que usted tiene de ser tan ordenado en el manejo de su documentación.

Señor José María Figueres Olsen:

Señor diputado, yo le puedo mencionar dos ponencias que di en el país en aquellos años: Una, fue en una actividad que convocó la Cámara Norteamericana de Comercio, y otra, fue una actividad que se realizó en el CENAC. Por lo demás, señor diputado, si usted tiene la amabilidad de contactar a una empresa en Londres, que se llama Celebrity Speakers Agency, ellos le podrán dar un listado de las conferencias, que sobre este tema he dado...

Diputado Oviedo Guzmán:

En Costa Rica, disculpe.

Ingeniero José María Figueres Olsen:

...Y si usted quiere contratarme lo puede hacer también a través de esa agencia, señor diputado.

Diputado Oviedo Guzmán:

Por el orden, señora presidenta, por aquella de la economía del tiempo. Me refería a Costa Rica, porque ese negocio, señor Expresidente, se hizo aquí en nuestro país. Yo no tengo duda, usted ha estado fuera del país y tiene que buscar la forma para sobrevivir usted y su familia, en eso lo felicito. Pero yo le estoy hablando aquí, en Costa Rica, como dice nuestro pueblo, “en Tiquicia”. Por favor, si me puede presentar un listado de esas reuniones, se lo agradecería altamente.

Señor José María Figueres Olsen:

Le mencioné dos ponencias que hice en ese sentido, señor diputado.

Diputado Oviedo Guzmán:

¿Únicamente dos?

Señor José María Figueres Olsen:

Puede haber otras, señor diputado. No traigo un listado de ellas, acá.

Diputado Oviedo Guzmán:

¡Que lástima!, don José María, ¡que lástima!, porque eso me parece que sí es un error de cara al tema que estamos viendo.

Le quiero hacer otra pregunta. ¿Sabía usted que el plan de Roberto Hidalgo que entregó por escrito a don Edgar Valverde, indicaba que las razones para contratarlo a usted, era para tener el apoyo político para el padrinazgo político de un expresidente? ¿Sabía usted eso? Porque le quiero decir algo más, don José María, usted quiere decir aquí: “bueno, es que esta persona era de mi absoluta confianza, don Roberto Hidalgo, por eso un contrato verbal valía”. Pienso en este momento, en todas las actividades económicas que se realizan en el país, donde hay contratos verbales: cogedores de café, personas que trabajan en el campo y demás; que curioso, porque las transnacionales no funcionan de esa forma.

Pero, bueno, usted me dice eso, pero quiere que le diga algo, don José María, no sé si está enterado, también, en el caso del expresidente Rafael Ángel Calderón Fournier y en el caso del expresidente Miguel Ángel Echeverría, tampoco había contratos. Es el mismo modus operandi, usted tuvo la diferenciación de que el testigo de la corona no declaró, don José María. Esa es la única diferencia. El modus operandi es el mismo, porque en el Instituto Nacional de Electricidad, y así está en la sentencia, en los hechos probados, está la acción del exdiputado don Rolando Lacié apadrinando la compañía Erickson, y se requería un balance, se requería un balance político, no técnico. Y la sentencia viene usted acompañado de un asesor legal en el campo penal, en buena hora. Licenciado, con el mayor de los respetos, no menos de dieciséis veces viene el número de don José María en esa sentencia.

Se requería buscar un balance, señor Expresidente, usted era la cabeza de ese balance. ¿Qué me puede responder con esto, concreto, que le pregunté?

Señor José María Figueres Olsen:

Señor diputado, no soy el balance de nada... No soy el balance de nada, señor diputado. Pienso que las autoridades judiciales del país han sido lo suficientemente acuciosas para buscar, no solamente en Costa Rica, sino también en Estados Unidos y en Francia, como lo hicieron, si yo tuve algo que ver con todo eso, que es su opinión personal, que yo respeto pero que no comparto, señor diputado.

Presidenta:

Muchas gracias, don José María Figueres.

Tiene la palabra el diputado Walter Céspedes Salazar.

Diputado Céspedes Salazar:

Muchas gracias, señora Presidenta.

Voy a cederle un minuto al diputado don Víctor Emilio.

Diputado Granados Calvo:

Muchas gracias, señor diputado.

Don José María, sigue sin contestarme, le ruego, es fácil, ¿si o no, va a aspirar el señor Figueres Olsen a ser candidato a la Presidencia de la República, ya sea en el 2014, ya sea el 2018?

Gracias, señor diputado, por el tiempo.

Señor José María Figueres Olsen:

Señor diputado, no he pensado en eso. No es parte de mis preocupaciones actuales, hay cosas mucho más importantes en el país que debemos acometer.

Diputado Céspedes Salazar:

Don José María, hablemos a lo tico, usted tiene mucho tiempo de no estar aquí y tal vez se le han olvidado algunas cositas. Es importante que los costarricenses que lo están viendo a usted que les explique, porque yo tampoco lo entiendo cuando usted le contesta al diputado Víctor Emilio, que no tiene ningún interés en

aspirar. ¿Por qué cuando usted ingresa al país comienza a visitar comunidades, a reunirse con dirigentes, a plantear en la prensa debilidades del desarrollo de este país, y usted no tiene ninguna aspiración?

A uno le parece un poco extraño que un expresidente, que después de siete años de no estar en el país, que venga muy preocupado para ver a sus hijos. Es como cuando uno padre de familia se va siete años, deja los chiquitos botados, después viene y les dice: “ diay, inútiles, no han hecho nada”.

Entonces, ahora creo, que usted con la experiencia que tiene, que ha adquirido, porque no me cabe la menor duda que usted se ha cultivado y posiblemente, tenga una visión diferente de lo que es esta Costa Rica, porque hoy usted la crítica, pero también cuando usted fue Presidente muchas cosas se quedaron debiendo.

Puedo entender que usted quiere hacer un planteamiento y decirle, por ejemplo, “las equivocaciones que tuvo el Partido Liberación Nacional en los cuatro años de Oscar Arias y sumado al de la Presidenta”. Si usted tuviera que darle un consejo a la Presidenta, como Expresidente, con esa mente que usted se ha podido cultivar en otros países, ¿qué le diría usted a la señora Presidenta para que enderece este barco que se va a caer? ¿Qué le diría?

Señor José María Figueres Olsen:

Señor diputado, le agradezco su pregunta.

He sido muy respetuoso del Gobierno de la República, en varias oportunidades he pedido que apoyemos al Gobierno. Tiene dos años y medio por delante. Pienso que no nos podemos dar el lujo de sencillamente criticarlo, decirle cosas de una forma o de otra y de no apoyar algunas de las cosas buenas, que estoy seguro que este Gobierno, como todo Gobierno, señor diputado, porque usted también ha sido parte del Ejecutivo, usted sabe que a Gobierno se va con la ilusión de que se puedan hacer cosas por el bienestar de este país.

Como he dicho, me ilusiona mucho el que alcemos la mirada del cortoplacismo imperante que tenemos en el país, para fijarnos algunas metas mucho más a largo plazo y que conminen a la actividad y organicen lo que estamos haciendo. Un ejemplo muy puntual, señor diputado, el lunes de esta semana estuve en Puntarenas, el turismo es una de las actividades importantes de esa comunidad, pregunté cuántos turistas han venido este año y me contestaron que dos millones, y pregunté cuál es la meta para el año entrante, la respuesta es: no hay una meta, lo que venga.

Considero, señor diputado, que a estas alturas del campeonato, por decirlo de alguna manera, en tico, que usted me invita, un país no puede darse el lujo de no tener metas claras con respecto a qué es el desarrollo que quieren lograr.

Pienso que en el sector turismo, señor diputado y termino rápidamente, deberíamos de tener una meta de subir a tres millones de turistas este año, que dentro de cinco años estemos en seis millones y que alarguemos la visita de cada turista que viene a doce días promedio, que engrosemos el gasto promedio a ciento setenta y cinco, doscientos dólares diarios. Esas son las metas que a mí me parecen, señor diputado, nos deben unir a los que estamos aquí alrededor de esta meta y a todos los costarricenses para que Costa Rica camine mucho mejor.

Diputado Céspedes Salazar:

Entonces, con esa explicación que usted me da y que le agradezco mucho, tengo que deducir que este es un Gobierno sin metas, no tiene metas, porque así como usted hace esa apreciación en turismo podemos ver todas las demás instituciones. Es un Gobierno cortoplacista del día de hoy, vive hoy, no sabe mañana qué va a pasar, ¿puedo entender que eso es así?

Señor José María Figueres Olsen:

Señor diputado, pienso que cuando estamos en Gobierno siempre cometemos el mismo error de pensar en el cortoplacismo. No es una cosa que le competa o que le pase solamente a este Gobierno, es que el trajín diario de la actividad política nos lleva a pensar en el cortoplacismo. Por eso señor diputado, me parece que si puedo colocar un granito de arena en esto, es para una invitación a que alcemos la mirada y nos preocupemos del corto plazo, pero que también sepamos con claridad, meridiana, en la dirección en que avanzamos.

Diputado Céspedes Salazar:

¿Por qué reunirse con...?

¿Ya terminé?

Presidenta:

Si, ya terminó.

Diputado Céspedes Salazar:

Muchas gracias.

Presidenta:

Continúa en el uso de la palabra el Partido Liberación Nacional, con los seis minutos de esta ronda y once cuarenta y tres segundos de la anterior.

Diputada Fournier Vargas:

Señora Presidenta, ¿tenemos diecisiete minutos, exactos?

Presidenta:

Correcto.

Diputada Fournier Vargas:

Si usted me da un minuto de receso, se lo agradecería.

Presidenta:

Ningún problema. A solicitud de la Fracción del Partido Liberación Nacional un minuto de receso.

Se reanuda la sesión.

En el uso de la palabra la diputada Fournier Vargas.

Diputada Fournier Vargas:

Señora Presidenta, la Fracción del de Liberación Nacional ha decidido ceder dos minutos a otras fracciones para preguntas concretas, para que usted y las otras fracciones que quieran hacer más preguntas al Expresidente Figueres se las hagan.

Presidenta:

Gracias, doña Alicia.

Tiene la palabra el diputado Walter Céspedes, con los dos minutos del Partido Liberación Nacional.

Diputado Céspedes Salazar:

Muchas gracias señora diputada. Muchas gracias porque me quedó una pregunta inconclusa que me parece importante para todos los costarricenses.

Si usted se dio cuenta en Puntarenas, como pudo haberse dado cuenta en Guanacaste, en otro lado, las debilidades, los problemas, usted pudo ver que no ha pasado nada, no ha pasado nada, es lo mismo. Por qué una persona tan inteligente como es usted, que se ha cultivado con otros países, ¿por qué en lugar de buscar y apreciar lo que está pasando en el campo, no buscó usted a la señora Presidenta de la República, al Poder Ejecutivo y conversó con ellos?

Porque nada hacemos en Puntarenas con ver los problemas si las decisiones se toman en otro lado.

Con esos conocimientos que usted dice tener y no tengo por qué dudar, ¿por qué usted no asesora directamente a quien está gobernando, que es de su partido y no ir a las bases, cuando las bases no definen el rumbo de este país, lo define la cabeza de este país? Es cuando uno piensa que usted toca las bases porque usted quiere reelegirse, que es ese el primer punto suyo y no el segundo, que es aconsejar a quien está mandando en este país para que pueda retomar el rumbo.

Esa es la pregunta, don José María.

Señor José María Figueres Olsen:

Muchas gracias por su pregunta, señor diputado.

Luego de once años de estar trabajando y viviendo fuera de Costa Rica, señor diputado, me pareció mucho más acertado poder recorrer el país para saber de viva voz qué están pensando las y los costarricenses. Compartir un poco cómo están viendo las cosas en su propia región y cómo lo ven en el país.

Saco esta libreta señor diputado, de mi portafolio, porque aquí llevo más de cincuenta hojas de notas de lo que me han contado en esas reuniones. Me parece que la política del desarrollo hay que abordarla, como estoy seguro que usted también estará de acuerdo señor diputado, de una manera seria y además responsable.

En ese sentido, es importante saber qué estamos pensando las y los costarricenses en el país, antes de sentarse a hablar con las personalidades que están en los diferentes poderes de la República.

Presidenta:

Tiene la palabra la Fracción del Partido Acción Ciudadana hasta por dos minutos.

Diputado Hernández Cerdas:

Gracias, señora Presidenta.

Diputada Acuña Castro:

Yo voy hacer y reiterarle una pregunta, señor Figueres. ¿Qué sabía José María Figueres que no sabía Alcatel ni sabía Roberto Hidalgo y que valía novecientos mil dólares? Era padrinazgo, le vuelvo a reiterar. Roberto Hidalgo indica en sus documentos ni el costo ni la calidad ni el equipo, sino lo que ocupaba era

padrinazgo. Ustedes tres, ¿qué le vendieron a Alcatel por dos puntos siete millones? Yo quiero que usted antes de irse de aquí, nos diga, Figueres, por favor.

Señor José María Figueres Olsen:

Gracias, por su pregunta, señora diputada.

Yo a Alcatel no le vendí absolutamente nada, señora diputada. Con esa empresa no tuve ningún contacto, no tuve ninguna relación profesional, para quien trabajé como lo he dicho, es para la empresa de Roberto Hidalgo. Ya he repetido, señora diputada, pero si usted quiere lo puedo hacer nuevamente, cuáles eran mis atestados para participar en la forma en que Roberto me lo pidió.

Si quiero decirle, señora diputada, que nada de eso pasó por un padrinazgo político, como lo que usted está mencionando.

Diputada Acuña Castro:

Pero, señor Figueres, ustedes estaban trabajando juntos. Don Edgar Valverde, la hermana, doña Carmen Valverde y usted, los tres recibieron dos punto siete millones. ¿Qué fue lo que hicieron excepcionalmente para recibir un monto tan importante? Eso es lo queremos saber. Es padrinazgo, eso es lo que faltaba de este plan delictivo que hoy día hemos detallado. Y no nos ha podido demostrar hoy con documentos, con nada, que no fue eso lo que usted vendió, ese padrinazgo político como Expresidente de este país.

Señor José María Figueres Olsen:

Señora diputada, ese padrinazgo político, que usted menciona reiteradamente, es su opinión personal.

Diputada Acuña Castro:

No, señor, disculpe, no, hechos probados, señor Figueres, don Roberto Hidalgo le recomienda a Valverde rutas alternativas a las comerciales y acudir a la instancia política para contrarrestar la influencia de Erickson. Eso está probado. No lo dice esta diputada, está en la sentencia, rutas alternativas.

Presidenta:

Doña Yolanda, por el orden. Los dos minutos cedidos de parte del Partido Liberación ya vencieron.

Sigue en el uso de la palabra la Fracción del Partido Movimiento Libertario. Voy a hacer uso de la palabra, si me lo permiten.

Don José María, el tema es que, nuevamente, vayamos a aspectos de orden lógico, porque cuando entramos en los tecnicismos esto se enreda y parece como que siempre usted tiene una buena respuesta, lo cual le admiro profundamente, pero vayamos a la lógica. ¿Podría usted comentarnos cómo trabajó el equipo, cómo trabajó don Roberto, doña Carmen y usted? ¿Cómo ese equipo se articuló para lograr los objetivos de la consultoría? ¿Cuál fue el aporte directo de don Roberto en la consultoría, de doña Carmen Valverde y su aporte? Por una razón, porque se ha cuestionado muchísimo la participación de doña Carmen, usted sabe que, inclusive, se ha llevado a niveles bastante groseros indicando que ella siendo filóloga cómo entra aquí, se gana novecientos mil dólares, ¿qué hace?

Lo mismo con don Roberto Hidalgo, estuvo aquí hace unos días compareciendo, don José María, y lo que vimos es que no tiene la experticia, él no tiene el perfil. Yo revisé, personalmente, el currículo de don Roberto Hidalgo en el momento en que fue contratado y este señor, aparte de ser su asesor, no tiene el perfil para que una empresa internacional lo contrate.

Vamos nuevamente al tema de las consultorías. Don José María, a nivel internacional hay que tener algún perfil para ser contratado, sobretodo por el monto del valor de esta consultoría. ¿Cómo trabajó el equipo? ¿Qué aportó cada uno que hizo tan exitosa la consultoría que mereció que les pagaran?, porque como usted bien lo dijo, Alcatel gana la licitación y ustedes reciben el pago. Pero, ¿qué hizo que fuera exitoso? ¿Qué hizo cada uno? ¿Usted sabe qué hizo doña Carmen y qué hizo don Roberto? Esa es la pregunta.

Señor José María Figueres Olsen:

Gracias, señora Presidenta.

Acerca de los términos de referencia de la contratación por parte de Alcatel, de H.F Desarrollos Interdisciplinarios, yo no puedo responder, porque yo no fui parte de esa negociación. Aquí hay un gran ausente, que es la empresa Alcatel. Así como esta Comisión ha llamado a las y los costarricenses, yo pienso que harían muy bien en llamar a algunos funcionarios de Alcatel Internacional para que vengan a rendir cuentas, porque esa empresa transó el no ir a juicio en Costa Rica pagando aproximadamente diez millones de dólares; pero en los Estados Unidos, donde no cometió ninguna arbitrariedad, pagó a mediados del año pasado más de ciento cuarenta millones de dólares para que le permitieran no ir a juicio bajo la legislación norteamericana anticorrupción.

Yo pienso que, si me lo permite, señora Presidenta, con todo respeto, bien haría esta Comisión en citar aquí a los personeros de Alcatel que se citan en el juicio en los Estados Unidos, para que den las explicaciones de qué es lo que hicieron y qué es lo que no hicieron. Ese es un actor que está ausente aquí y que pienso debe rendir cuentas.

Yo le puedo decir, señora Presidenta, lo que yo hice, que es exactamente lo que ya he reiterado aquí muchas veces. En muchas oportunidades yo recibí consultas de Roberto, pero también de doña Carmen, acerca de cosas que querían que yo les averiguara de asuntos que yo pudiera hacer referencia en otros países, que les sirviera a ellos en términos de valorar cuáles eran las perspectivas y las dinámicas de cómo gestionar sus negocios. A eso es a lo que yo me dedicaba.

Por lo demás, señora Presidenta, como usted bien lo menciona, aquí se ha dicho que doña Carmen participaba en esto como filóloga. Eso sería, señora Presidenta, como decir que el diputado Oviedo participa en la Asamblea Legislativa como veterinario y eso no es así. Todos tenemos nuestra profesión profesional, pero cuando trabajamos en equipo lo hacemos de otra manera: aportamos conocimientos, aportamos nuestra experiencia. Eso es como se manejan los trabajos de equipo.

Diputado Oviedo Guzmán:

Por el orden, señora presidenta, me gustaría aclararle al señor Expresidente...

Presidenta:

Es el tiempo del Partido Liberación Nacional.

Diputado Oviedo Guzmán:

Sí, claro, es para decirle al señor Expresidente, que en hechos probados consta en la sentencia que es por servicio de filología, señor Expresidente.

Presidenta:

Disculpe, don Manrique, tenemos que continuar con el orden que hemos tenido en la sesión.

Tiene la palabra el diputado Víctor Emilio Granados, hasta por dos minutos.

Diputado Granados Calvo:

Gracias, señora Presidenta.

Señor Expresidente, pregunta de Twitter, ¿si usted se reunió con doña Carmen Valverde y Roberto Hidalgo para hacer el trabajo, dónde y cuándo? Luego, para no quedarme tan frustrado con su respuesta, respecto de la candidatura presidencial, si no es algo importante su candidatura presidencial en este momento, interpreto que podrá llegar a serlo en el 2014 o en el 2018. ¿Está en su

mente ser candidato a la presidencia? ¿Puede o no decirse a los costarricenses?

Se lo digo, porque dentro de su partido, aparte de que corre el rumor, ya está circulando propaganda y demás, que supone que impulsaría eventualmente, su candidatura para el 2014 y yo siento que el pueblo también quiere conocer si va a ser candidato o no don José María.

Gracias, señora Presidenta.

Señor José María Figueres Olsen:

Gracias señor diputado por sus preguntas.

En respuesta a la pregunta que le envían por Twitter, efectivamente, en las oportunidades en que visité el país, por aquellos años, me reunía con don Roberto y con doña Carmen para hablar asuntos relacionados con el trabajo.

Respecto a su segunda pregunta, señor diputado, de verdad que en este momento no estoy pensando en lo que son precandidaturas en este momento, pienso que pensar de esa manera le hace daño al país; las y los costarricenses en este momento, pienso, tal vez me equivoco, no están tanto pensando en las próximas elecciones como están pensando que se resuelvan los problemas cotidianos que estamos viviendo.

Diputado Granados Calvo:

Señora Presidenta, mi tiempo se lo cedo al diputado Oviedo.

Diputado Oviedo Guzmán:

Gracias...

Presidenta:

No puede, es tiempo del Partido Liberación Nacional, restan dos minutos cincuenta segundos, y el diputado Adonay, si doña Alicia fuera tan amable de dejarle formular solo una pequeña pregunta en este tiempo.

Diputada Fournier Vargas:

En un minuto porque quisiera el otro minuto para...

Presidenta:

Don Adonay.

Diputado Enríquez Guevara:

Muchas gracias.

Don José María, si pudiéramos devolver el tiempo con todas estas penurias que ha vivido su persona y algunos colaboradores ¿Usted volvería a participar en una consultoría?

Señor José María Figueres Olsen:

Gracias señor diputado por su pregunta.

Yo me desempeño señor diputado, en el ejercicio de mi profesión, y parte de mi ejercicio son, precisamente, las consultorías que realizo. Como he dicho ante los medios de comunicación, también, señor diputado, uno aprende de las vivencias que va llevando y por supuesto, que viendo lo que se ha armado aquí alrededor de todo esto, yo no me volvería a meter de consultor de una empresa costarricense que estuviera dando asesorías o consultando con entidades del gobierno costarricense.

Estoy absolutamente claro que todo lo que hice, señor diputado, estuvo enmarcado dentro de nuestro sistema legal y de que aquí, en toda la revisión de este caso no se ha levantado absolutamente ningún caso como José María Figueres, pero preferiría, señor diputado, no volver a vivir esta experiencia que hemos vivido.

Presidenta:

Gracias señor Ex presidente.

Doña Alicia, cuarenta y un segundos.

Diputada Fournier Vargas:

No sé si se los damos a don Manrique los cuarenta y un segundos.

Presidenta:

Tiene la palabra Manrique Oviedo, para...

Diputado Oviedo Guzmán:

Muchas gracias doña Alicia.

Viera, don José María, que hemos recibido varios mensajes de texto que dicen que ojalá hubiera cincuenta y seis veterinarios más en esta Asamblea Legislativa...

Muchas gracias por hacer referencia...

Señor José María Figueres Olsen:

Siempre ha hay una oportunidad para elegirlos, señor diputado...

Diputado Oviedo Guzmán:

Muchas gracias...

Señor José María Figueres Olsen:

Siempre hay una oportunidad para elegirlos...

Diputado Oviedo Guzmán:

Don José María, es que me quedan treinta segundos nada más.

Sobre este tema, Roberto Hidalgo le dice a Valverde que para contratar Alcatel se necesita contactar un directivo del PLN, un ex presidente de la República; entiéndase usted, y cuatro o cinco diputados, en ningún momento en los hechos probados que constan, repito una vez más, en la sentencia, se señala que se requería un técnico en telecomunicaciones, como usted ha querido presentarse aquí ante los costarricenses, ¿qué me puede decir al respecto don José María, sobre esta diferencia entre lo que usted dice y los hechos probados que están en la Corte Suprema de Justicia de nuestro país?

Señor José María Figueres Olsen:

Señor diputado, si yo hubiera actuado fuera del marco de la ley, si hubiera participado en alguna influencia política o en algún tráfico de influencias, si yo hubiera contactado a cualquier funcionario público en este país del gobierno central o de ICE, tenga usted seguridad señor diputado, que el Ministerio Público

con lo exhaustivo que ha sido en este caso, habría sentado las responsabilidades del caso.

Presidenta:

Bien, con la intervención de las señoras y señores diputados, tengo que indicarle al señor Ex presidente que nos deje los documentos a los que hizo mención. En su presentación indicó que iba a dejar copia para el expediente de la Comisión de Control de Ingreso, esperaríamos que queden en el archivo de una vez.

Agradecerle muchísimo señor Ex presidente, que nos haya acompañado casi por tres horas en esta tarde. Agradecerle que atendiera el llamado de la Comisión; decirle que los compañeros de la Comisión tendremos que valorar en la elaboración del informe, si han quedado dudas pendientes o si el tema ha quedado evacuado completamente, esa será una valoración que haremos en los próximos días.

Diputado Hernández Cerdas:

Por el orden señora Presidenta.

Presidenta:

Por el orden, diputado Hernández.

Diputado Hernández Cerdas:

En esa misma línea que usted ha indicado, creo que sería importante, en vista de que usted ha presentado, señor Figueres, anuencia a dar la verdad ante Costa Rica, de que en los próximos días cuando traigamos otros actores que han estado en este acto, que tengamos la posibilidad de que usted esté con nosotros aquí, nuevamente.

Presidenta:

El día de hoy hemos dado cumplimiento a la moción que existía, el señor Expresidente nos ha acompañado. Insisto en agradecerle su presencia aquí esta tarde, agradecerle muchísimo a las señoras y señores diputados por el ejemplar comportamiento que hemos tenido hoy en esta Comisión, de igual manera a las señoras y señores asesores, a los representantes de los medios de comunicación; muchísimas gracias por hacerse presentes, por dar cobertura a esta sesión de la Comisión de Control de Ingreso y Gasto Públicos.

Diputada Fournier Vargas:

Por el orden, que don José María dará conferencia de prensa enseguida.

Presidenta:

Si me permite doña Alicia, estaríamos cerrando la sesión y posteriormente me indican que don José María dará su conferencia de prensa.

Como Presidenta, siendo las catorce horas con cuarenta y cuatro minutos se levanta la sesión.

Marielos Alfaro Murillo
PRESIDENTA

Walter Céspedes Salazar
SECRETARIO

sdv/ias/addv/mgr
20121602-049